



ANUNCIO

Con fecha 26 de octubre de 2021, se ha dictado Resolución de Alcaldía Presidencia N°2021001381, relativa a la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la bolsa de mejora empleo temporal de Inspectora o Inspector de la Policía Local. Nombramiento de Tribunal y fecha del Ejercicio, del siguiente literal:

Que en fecha 14 de junio de 2021 se dictó Resolución de Alcaldía relativa a la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la bolsa de mejora empleo temporal de Inspectora o Inspector de la Policía Local.

Expirado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la bolsa de mejora empleo temporal de Inspectora o Inspector de la Policía Local, publicada el 14 de junio de 2021 en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

De conformidad con las bases aprobadas por Junta de Gobierno local de fecha 20 de abril de 2021, y en virtud del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y demás legislación vigente.

Visto el expediente

La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la bolsa de mejora de empleo temporal para ocupar el puesto de trabajo de Inspectora o Inspector de la Policía Local:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

	APELLIDOS - NOMBRE	DNI
1	NAVARRETE ALCAINA, JESÚS	XXX1911X

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS :

Ninguno





SEGUNDO: Nombrar como miembros del Órgano Técnico de Selección-Tribunal calificador, según lo establecido en la base sexta de las bases que rigen el proceso selectivo, a los siguientes:

Presidente:

Titular: Pedro Javier Bertomeu García. Inspector Jefe de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Algorfa.

Suplente: Juan Miguel Murcia Pastor. Oficial Jefe de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Almoradi.

Vocal 1.

Titular: Fernando Javier Aldave Bellot. Intendente de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

Suplente: Eduardo Vicente Guijarro Montoyo. Comisario de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

Vocal 2.

Titular: Juan Carlos García González. Inspector de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Torrevieja.

Suplente: José Cristian Cañizares Sánchez. Inspector de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Crevillente.

Vocal 3.

Titular: Alejandro Morer Bielsa. Intendente de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Torrevieja.

Suplente: María del Carmen Serra Pagán. Jefa del Departamento de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

Secretaria:

Titular: Moira B. Girona Belmonte. Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

Suplente: Beatriz Selma Penalva. Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de





**AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA**

Personal

ayto@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 – T. 96 535 22 25

03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

www.pilardelahoradada.org

Pilar de la Horadada.

TERCERO.- Establecer la fecha de realización del ejercicio-**Supuesto Práctico** de la fase de oposición, para el próximo día **miércoles 24 de noviembre de 2021, a las 09:30 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento Pilar de la Horadada.

CUARTO.- Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as, nombramiento del Órgano Técnico de Selección-Tribunal calificador y la fecha del ejercicio, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/> .

Para general conocimiento de los aspirantes, en Pilar de la Horadada

